



Santiago, 26 de Julio de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Publicación Informe Evaluador Independiente.

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, y para los efectos de la Junta Extraordinaria citada para el 16 de Agosto del 2021, informamos a los señores accionistas de la sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., que a contar del día de hoy se encuentra publicado en nuestra página web el Informe del Evaluador Independiente EY, el cual les ha sido entregado con esta misma fecha digitalmente, sin perjuicio de que el referido documento se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad.

Dicho informe puede ser consultado en el siguiente link:

https://www.ohionational.cl/wp-content/uploads/2021/07/Informe_de_Evaluador_Independiente_Ohio.pdf

Sin otro particular le saluda atentamente


Claudio Correa Viola
Gerente General

Ohio National Seguros de Vida S.A.

